

EXP:UNC:0052606/2018

VISTO:

El programa presentado por la asignatura **Neuropsicología y Psicofisiología Cátedra A** para ser dictado a partir del año lectivo **2019**; y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica informa que el programa presentado se ajusta al formato establecido en la RHCD 220/18 y respeta lo dispuesto por el régimen de estudiantes vigente.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura Neuropsicología y Psicofisiología Cátedra A para ser dictado a partir del año lectivo 2019 y que como ANEXO forma parte integrante de la presente con 16 (dieciseis) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº:

034

Lic. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología Batricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología

FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD () 3 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE PSICOLOGIA

PROGRAMA

CARRERAS: Licenciatura y Profesorado en Psicología

ASIGNATURA: Neurofisiología y <u>Psicofisiología</u> - CATEDRA A

DOCENTE A CARGO Pautassi, Ricardo Marcos ASIGNATURAS CORRELATIVAS		AÑO DE PRESENTACIÓN 2019	
		Cód.	Nombre
	CURSO DE NIVELACION	Х	X
	Biología Evolutiva Humana	X	X

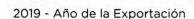
Contenidos mínimos [A completar por Secretaría Académica]

Conocimientos básicos de la neuroanatomía del Sistema Nervioso. Conceptos y procesos básicos en neurofisiología y psicofisiología: neuronas, neurotransmisores, sistemas sensoriales y motores. Integración. Integración nerviosa y psiquismo. Procesos de control de las funciones básicas. Corteza cerebral, funciones primarias y secundarias. Cortezas de asociación y funciones cerebrales superiores. Procesos Neuropsicológicos y Leyes básicas del comportamiento.

1. FUNDAMENTACIÓN

El conocimiento de las bases biológicas de la conducta ha revolucionado a la ciencia psicológica. El avance en el conocimiento del cerebro ha expandido nuestras concepciones de fenómenos antes solo explicados en abordajes mentalistas (e.g., autismo y trastornos psicopatológicos en general) o ha arrojado luces y generado nuevas hipótesis sobre temas psicológicos que habían

Lic. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología





ANEXO RHCD

034

permanecido estancados en discusiones por años (e,g., la naturaleza transitoria o perene de la memoria).

En ese sentido, la formación en estructura y funcionamiento del sistema nervioso central y periférico constituye un pilar imprescindible en la formación en Psicología, a la par de la formación en otras áreas tradicional mente básicas de la disciplina, como la metodología de la investigación o la nosología psicopatológica. Así, justamente, la formación adquirida en la asignatura brinda al estudiantado herramientas para el adecuado diseño de experimentos o programas de investigación, particularmente en las áreas de la Psicobiología y la Neuropsicología. Quizás más relevante dado el tradicional característico perfil clínico de quienes se gradúan en psicología en las UUNN argentinas es que la materia constituye una de las pocas instancias en que se adquirirán conocimientos de fisiología general que serán claves para establecer diagnósticos diferenciales en la práctica clínica y también para interactuar cabalmente con los demás miembros cié equipos de salud y del sistema sanitario en general.

La materia también establece puentes para la profundización de contenidos en principios básicos de motivación, aprendizaje y conducta y psicofarmacología, que serán cubiertos de manera plena en materias cié tercer año y superiores. La propuesta, asimismo, pretende ampliar las perspectivas del estudiantado del mundo de la investigación científica, particularmente de aquella que se desarrolla en nuestro país. En ese sentido, un contenido transversal será <u>la lectura de</u> textos científicos, pertinentes para cada una de las unidades bajo análisis.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA INCLUSIÓN DE CONTENIDOS VINCULADOS CON GÉNERO Y CON SALUD MENTAL

El concepto de género es usualmente considerado una construcción social y política más que un fenómeno biológico. Esh dios realizados con personas transgénero y otros grupos han indicado, sin embargo, que algunos aspectos de este concepto - entendido como la autopercepción que alguien tiene de su sexo (la cual puede o no afectar su orientación sexual, ya este último concepto es ortogonal respecto al género) - puede estar sujeto a interacciones biología x ambiente x cultura. Así entonces, en la unidad 9 ("Funciones encefálicas complejas Parte I: Emociones y Lenguaje, Sueño y Vigilia, Conducta Sexual") ahondaremos sobre estos conceptos. Para facilitar el tratamiento de estos contenidos se ha introducido en la bibliografía obligatoria el texto "¿Existe un cerebro "femenino"?", de Denworth (2017).

2

Lic. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Hangrado Consejo Directivo Facultad de Psicología



EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD

034

Por otra parte, en el trabajo práctico 4 ("Neurotransmisión y principales mecanismos de acción de psicofármacos"), repasaremos la historia de introducción de los primeros fármacos para tratamiento de alteraciones psicológicas. Este discurrir histórico servirá para introducir al modo de funcionamiento de los mismos, así como para desafiar la noción, arraigada en muchos/as estudiantes y profesionales, de que la medicación necesariamente involucra una sujeción química que violenta las libertades individuales de los/as pacientes y sus derecho a elección de tratamiento. Por el contrario, se ha afirmado que la introducción de los primeros neurolépticos (clorpromazina y reserpina) tuvo como consecuencia una revolución asistencial que dio impulso al fenómeno que hoy conocemos como desinstitucionalización, y que forma parte de los fundamentos de la actual ley de salud mental de nuestro país. Para facilitar el tratamiento de estos contenidos se ha introducido en la bibliografía obligatoria el texto "Cincuenta años de clorpromazina", de Mazaza et al. (2002).

2. OBJETIVOS

3.1. Objetivos generales

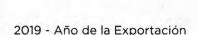
- 1. Adquirir conocimientos de la moderna neurofisiología y psicofisiología, neuropsicología y neurobiología del comportamiento.
- 2. Desarrollar habilidades básicas de lectura de datos y materiales científicos.
- 3. Brindar al estudiantado un panorama actualizado de la producción científica nacional en neurofisiología y psicofisiología.

3. 2. Objetivos específicos

Se apuntará a que el estudiantado logre:

- 1.Identificar las principales divisiones macroscópicas del cerebro, su embriología, relación con otras estructuras y las funciones asociadas a cada una de ellas.
- 2. Adquirir conocimientos del sistema nervioso, en relación a potencial de acción en células nerviosas, comunicación interneuronal y modulación de la conducta por la experiencia.
- 3. Apropiarse de conocimientos de los diferentes sistemas sensoriales, (incluyendo vías de transmisión) y de los sistemas de control motor.
- 4. Adquirir conocimientos sobre neurobiología del comportamiento, en relación a conductas instintivas y aprendidas en humanos y animales.
- 5. Adquirir conocimientos sobre neurobiología del comportamiento, en relación a conductas instintivas y aprendidas en humanos y animales.

Lie. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honoroble Consejo Directivo Facultad de Psicología





ANEXO RHCD

6. Relacionar algunos de ios temas de objetivos específicos 1 a 4 con contenidos vinculados con género y salud mental.

4. CONTENIDOS (Programa analítico)

UNIDAD 1: Introducción a la neurociencia: organización del sistema nervioso, neurobiología de neurona y glía, fibras nerviosas, nervios periféricos, terminaciones y actividad muscular. Meninges, sistema ventricular y desarrollo.

Sistema nervioso central y periférico, princ.pales divisiones y desarrollo temprano. Definición de neurona y neuroglia. Astrocitos, Oligodendrocitos, microglia, epéndimo, espacio extracelular. Fibras nerviosas, nervios periféricos conducción, terminaciones receptoras y efectoras. Inervación segmentaria de piel y músculos. Tono muscular y acción muscular. Suma de unidades motoras, fatiga muscular y postura. Meninges del cerebro y médula espinal. Sistema ventricular, espacio subaracnoidec, líquido cefalorraquídeo, barrera hematoencefálica. Desarrollo de cerebro y médula.

UNIDAD 2: Señales eléctricas de las neuronas, permeabilidad de la membrana dependiente de voltaje y Transmisión sináptica.

Transmisión de señales eléctricas, movimientos iónicos que las producen, fuerzas que crean los potenciales de membrana, bases iónicas del potencial de reposo y del potencial de acción. Corrientes iónicas, tipos de corrientes y de conductancia; reconstrucción del potencial de acción. Señalización a largo plazo por potencial de acción, rol de la mielinización. Canales iónicos: tipos y funciones. Propiedades de la bomba sodio-potasio. Sinapsis eléctricas y químicas. Transmisión de señales en sinapsis química, producción, liberación y reciclado de neurotransmisores, papel del calcio en la neurotransmisión. Receptores, definición y sumación de potenciales sinápticos. Definición y aspectos de los diferentes neurotransmisores: acetilcolina, glutamato, GABA, aminas biógenas, etc. Tipos de receptores, diferencias entre receptores acoplados a proteínas G y receptores acoplados a segundos mensajeros.

Lic. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología



EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD

UNIDAD 3: Médula espinal, vías ascendentes y descendentes; tallo cerebral,

Aspecto macroscópico, estructura y organización de la médula'y sus vías: ubicación de los diferentes fascículos. Reflejos espinales. Cavidad Craneal. Aspecto macroscópico y estructura interna de medula oblongada, puente y mescencéfalo.

UNIDAD 4: Cerebro, corteza cerebral; formación reticular y sistema límbico.

Aspectos generales de los hemisferios cerebrales, surcos, lóbulos y estructura interna. Estructura y funcionalidad de la corteza cerebral. Dominancia cerebral. Estructura y función de formación reticular y sistema límbico.

UNIDAD 5: Ganglios basales, pares craneales, tálamo; hipotálamo

Cuerpo estriado, núcleo amigdalino, sustancia nigra, núcleos subtalámicos, claustro y globo pálido. Conexiones entre los diferentes núcleos, y sus funciones. Descripción, organización y localización de los 12 pares craneales. Aspectos, subdivisiones, conexión y funciones del tálamo. Núcleos conexiones y funciones del hipotálamo.

UNIDAD 6: Sistema nervioso autónomo (SNA).

Primeros estudios del SNA. Organización dei SNA, plexos y ganglios autónomos. Transmisores ganglionares, potenciales sinópticos. Fármacos estimulantes y bloqueadores ganglionares. Bloqueo de receptores colinérgicos y adrenérgicos. Funciones del SNA. Control superior del SNA y el sistema entérico. Diferencias entre las partes simpática y parasimpática del SNA. Reflejos e inervaciones. Regulación autónoma de las funciones cardiovasculares, de la vejiga y la conducta sexual.

UNIDAD 7: Sistemas sensoriales

Los sentidos táctil y de posición. Tipos de receptores táctiles y fibras de proyección a SNC. Organización de la corteza sensitiva somática y áreas de asociación somática. Dolor: señales nociceptivas y vías centrales del dolor. Efecto placebo y vías de modulación de dolor. Sentidos de posición. La visión. Capas de la retina y descripción de sus receptores: bastones y conos. Fotoquímica de la visión. Circuito nervioso de la retina: células bipolares, amacrinas y ganglionares; núcleo

Lie. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD

geniculado lateral y cortezas visuales primarias y secundarias. La audición. Conducción del sonido por la membrana timpánica. Anatomía funcional de la cóclea y el organo de corti. Determinación de frecuencia y volumen. Cortezas auditivas primarias y secundarias. El sistema vestibular. Los sentidos guímicos: gusto y olfato. Sabores básicos Anatomía funcional del corpúsculo gustativo y transmisión de señales gustativas hacia la corteza. Anatomía funcional de la membrana olfatoria El bulbo olfatorio.

UNIDAD 8: Sistemas motores

Control muscular mediante motoneuronas alfa, gamma, células de Renshaw y receptores musculares. Reflejos: flexor, extensor cruzado, de la postura y locomoción. Cortezas motora primaria, premotora y suplementaria. Transmisión motora hacia los músculos: tracto corticoespinal y sistema extrapiramidal. Sistema vestibular y funciones motoras del cerebelo. Funciones motoras de los ganglios basales y enfermedades asociadas: parkinson y Corea de Huntington.

UNIDAD 9: Funciones encefálicas complejas Parte I: Emociones y Lenguaje, Sueño y Vigilia, Conducta Sexual.

Localización del lenguaje en el SNC. Laterización de lenguaje y Afasias. Diferencias anatómicas entre hemisferios, mapeo de las funciones del lenguaje. Lenguaje de signos. Función del sueño, ciclo circadiano del sueño y la vigilia. Estadios y cambios electrofisiológicos en los estadios del sueño. Funciones del sueño REM. Circuitos cerebrales asociados al sueño y trastornos del sueño. Cambios fisiológicos asociados con la emoción e integración de la respuesta emocional. Sistema límbico y amígdala, relación con neocorteza. Lateralización de las funciones emocionales. Emoción, razón, conducta social y adicciones. Dimorfismos sexuales y sus influencias hormonales. Dimorfismos sexuales primarios, en el SNC, estructurales y funcionales para la maternidad o paternidad. Control de la conducta reproductiva. Base celular y molecular de estos dimorfismos. Rol de los receptores esteroides. Trastornos genéticos humanos del sexo. Orientación sexual y encéfalo. Diferencias cognitivas basadas en el sexo.

UNIDAD 10: Funciones encefálicas complejas Parte 2: Cortezas de Asociación y Memoria.

Cortezas de asociación y aspectos generales de la corteza. Rol de las cortezas de asociación en la atención y el reconocimiento, la toma de decisiones y la planificación. Definición y categorías cualitativas y cuantitativas de la memoria.

> LIC. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología



MI

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD 03

Consolidación y almacenamiento de la memoria, el rol de la asociación. Aprendizaje condicionado, olvido. Sistemas encefálicos que subyacen a los diferentes tipos de memoria y sus procesos. Memoria y envejecimiento.

5. ENFOQUE METODOLOGICO

5. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

Metodología docente para las clases teóricas: Las clases teóricas estarán destinadas a que el estudiantado adquiera los pilares básicos de la moderna neurofisiología y psicofisiología, neuropsicología y neurobiología del comportamiento; lo que constituye el primer objetivo del programa. La bibliografía obligatoria recapitula los contenidos del programa. Las clases se apoyan en el uso de presentaciones power points, las cuales son luego subidas al aula virtual de la materia. Se planea interactuar con la Secretaría de Comunicación Institucional para filmar alguna de las clases teóricas y subirla de manera permanente al AVP o a dispositivos que permitan su acceso por internet.

5. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra - áulicas)

Las clases prácticas estarán destinadas al contacto directo con el material bajo estudio, a la adquisición de herramientas de lectura, y análisis de textos, y datos de investigación neurobiológicos; y también se repasarán contenidos esenciales de la materia mediante el completado de esquemas

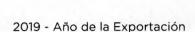
Habrá un total de 8 clases prácticas, distribuidas según cronograma., de 1 hora y treinta min de duración cada una. Nótese que se emitirán guías correspondientes para estos TP, las cuales se compilan en un cuadernillo disponible en AVP. Las mismas estarán principalmente a cargo de los PAS Roque Ferrer y Santiago Redondo, con colaboración del resto de la Cátedra.

<u>Trabajo Práctico 1 Anatomía Macroscópica y de superficie, mesencéfalo y rombencéfalo (parte 1)</u>

Consistirá de actividades prácticas de completado de esquemas, sobre la anatomía funcional de corteza cerebral, mesencéfalo y rombencéfalo. Se complementa con proyecciones.

Trabajo Práctico 2: <u>Ana</u>to<u>m</u>ía Ma<u>croscópica y de</u> sup<u>erficie, mesencéfalo y romb<u>encéfalo (parte 2)</u>Se trabajará con material biológico, (preparados de cerebros animales, fijados previamente, a proveer por cada estudiante según instrucciones previas en material didáctico correspondiente) y material humano de</u>

Lie. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología





ANEXO RHCD

034

autopsias fijados con formalina. Bajo la dirección de docentes y con colaboración de Ayudantes alumnos/as se realiza una instrucción general a la Disección de Cerebro. Y luego, distribuidos/as los/as estudiantes en grupos de 8 a 10 por grupo se les conduce a la disección del material correspondiente, aprendiendo a localizar las diferentes estructuras del Sistema Nervioso en un cerebro animal (vacuno). Seguidamente, comparan sus hallazgos con el material humano fijado en formalina. Específicamente, se mostrarán y describirán cerebros con patologías (tumores y hemorragias) que permiten explicar elementos de la fisiología normal y que son de gran relevancia para lograr la atención del estudiantado.

<u>Trabajo Práctico 3:</u> *Microscopía.* Consta de tres módulos. El primero es una introducción teórica a la preparación del material Nervioso para su Observación Microscópica a fin de estudiar a nivel Celular y subcelular el Sistema Nervioso. En una segunda instancia mostraremos una serie de posters o proyecciones con distintas técnicas de tinción del Tejido Nervioso, que permiten estudiar diferentes aspectos de las células del mismo. Se muestran por grupos los instrumentos, secciones cerebrales, y su procesamiento inicial de montaje y observación en lupas de br.jo aumento. Luego se observan cerebros In toto fijados de diferentes especies o microtografías con la misma información.

Trabajo Práctico 4: Neurotransmisión y principales mecanismos de acción de los neurotransmisores. Consistirá de actividades prácticas de lectura de prospectos psicotrópicos, para la identificación de vías de neurotransmisión asociadas a cada droga y funcionalidad de las mismas. Se complementa con proyecciones. En este práctico se introducen concepto referidos a la historia de la psicofarmacología, los cuales ilustran aspectos relevantes de salud mental, como el nacimiento del movimiento de desinstitucionalización a partir de la introducción de los primeros fármacos antipsicóticos. Se incluirá un texto específico para abordar este contenido, específicamente el artículo "Cincuenta años de clorpror .azina" (detalles en bibliografía); también se realizará una actividad de cine-debate empleando el filme francés "Mi tío de América" (véase ficha completa http://www.sensacine.com/peliculas/pelicula-2124/).

<u>Trabajo Práctico 5: Neuroimágenes.</u> Consistirá de actividades prácticas de completado de esquemas, proyecciones de imágenes del SNC obtenidas mediante RMN, TAC, SPECT y otras.

<u>Trabajo Práctico 6:</u> Fenómenos perceptuales. Se presentará al estudiantado diferentes fenómenos perceptuales (ilusiones ópticas, estímulos auditivos, fenómenos multimodales) a través de reproducciones en la pantalla y altavoces del aula. Se les pedirá que registren detalladamente su experiencia sensorial.

Lie. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología



EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD

034

Seguidamente deberán reunirse en grupos y completar una serie de ejercicios prácticos que buscan relacionar principios fisiológicos sensoriales con los efectos perceptuales de cada fenómeno. Deberán buscar explicaciones fisiológicas a las sensaciones que experimentaron previamente. Tanto profesores/as como Ayudantes alumnos/as asistirán a los grupos para orientarlos y fomentar el análisis de cada situación. Esta actividad permitirá que los/as estudiantes contrasten el contenido teórico sobre bases fisiológicas de las sensaciones y, a su vez, ejerciten su análisis crítico.

<u>Trabajo Práctico 7: Sistema Motor:</u> Consistirá de actividades prácticas de completado de esquemas, sobre la anatomía funcional del sistema motor. Se complementa con proyecciones.

<u>Trabajo Práctico 8:</u> Ejercicios de Memoria. Consistirá de actividades prácticas de resolución de problemas de memoria asociativa, declarativa, procedural, etc, derivados de modelos animales y de experimentos con humanos. En este práctico se presentarán situaciones ficticias para que los/as estudiantes identifiquen diferentes elementos de ligados a los procesos de codificación y recuperación de la memoria.

<u>Trabajos Prácticos recuperatorios:</u> Habrá un total de tres prácticos recuperatorios. Los mismos estarán solo disponibles para ser completados en AVP, mediante el sistema de cuestionarios de dicha herramienta. Consistirán de una guía de actividades prácticas de resolución de problemas de los diferentes prácticos brindados durante el año. Los mismos se podrán resolver de manera autónoma mediante el estudio de los contenidos de dichos prácticos, en el cuadernillo ad-hoc provisto por la cátedra.

Formación práctica en el marco de actividades extensionistas:

6. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

6.1. De la Formación Teórica

La formación teórica se organizará en el espacio de las clases teóricas, según especificado en cronograma, y la misma se complementará en el aula virtual de la Facultad de Psicología, donde se subirán las clases en formato power point, pregunteros de práctica y se organizarán foros de discusión para despejar dudas. Más en detalle, las clases se dictarán de manera semanal, una vez por semana, los días viernes, de 9 a 12 horas, y de 18 a 21 horas. Cada semana el tema a tocar se repetirá en los horarios de la mañana y la tarde. Los responsables de las

Lic. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honerable Consejo Directivo Facultad de Psicología





ANEXO RHCD

clases serán los profesores Pautassi (12 clases, aprox.), Mías (9 clases, aprox.) y Bermejo (11 clases, aprox.). No se exigirán condiciones de asistencia a estas actividades teóricas a ningún alumno, ya sea regular, promocional o libre.

6.2 De la Formación Práctica

6.2.1 Estudiante promocional

Los estudiantes promocionales deberán realizar las evaluaciones de los trabajos prácticos.

Habrá un total de 8 trabajos prácticos y 3 recuperatorios de los mismos, distribuidos según cronograma, de 1 hora y treinta minutos de duración cada una.

6.2.2 Estudiante regular

Los estudiantes que aspiran a la condición regular deberán realizar las evaluaciones de los a trabajos prácticos. Habrá un total de 8 trabajos prácticos y 3 recuperatorios de los mismos, ™ distribuidos según cronograma, de 1 hora y treinta min de duración cada una.

6.2.3 Estudiante libre

No hay condiciones de cursado pautadas para los alumnos en condición de libres.

6.3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Estudiantes Libres

Habrá horarios de tutorías en forma semanal, en el box de la cátedra (BOX B1). Los docentes a cargo y horarios de las mismas se especificaran por AVP y en el formulario del cronograma de cátedra. Asimismo, quince días antes de cada mesa de examen se convocará a reunión general de asesoramiento para estudiantes que pretendan rendir libre, en aula a designar.

7. RÉGIMEN DE CURSADO

7.1 Estudiante promocional

Será considerado/a promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos

Lie MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Henorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD

034

evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción. Las/os estudiantes podrán recuperar 3 evaluaciones prácticas para acceder o mantener la promoción. En esta cátedra, sin embargo, no se podrá recuperar parciales para elevar la nota, en el caso de tener aplazo. Esta condición implicará la exigencia extra de un coloquio final, oral, en que se evaluarán todos los contenidos del programa. Se aprueba con notas iguales o mayores a 7.. Las inscripciones a evaluaciones finales de estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución. Estudiantes promocionales podrán rendir el examen de promoción en el tiempo reglamentario que establece la institución.

7. 2. Estudiante regular

La condición de estudiante regular implica la posibilidad de acceder a un examen final de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita, para aprobar la asignatura. Accederán a la condición de estudiantes regulares guienes cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o ; mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las evaluaciones parciales con calificaciones ¡guales o mayores a 4 (cuatro). Se recuerda que se proveerán tres instancias de recuperación de trabajos prácticos y una instancia de recuperación de evaluaciones parciales. Las calificaciones de evaluaciones parciales ٧ de trabaios prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas acceder a la condición de estudiante regular. La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años a partir de que se deja constancia fehaciente de que el/la estudiante accede a esa condición. Si la fecha de finalización de este período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de examen subsiquiente.

7. 3. Estudiante libre:

Se considera estudiante libre de una asignatura a quien estando inscripto/a en ella no cumpla con los requisitos para alcanzar la condición de estudiante regular y a quien se presentara a rendir el examen en esa condición. Las/os estudiantes que rindan en condición de libres lo harán con las condiciones de evaluación especificadas en el programa vigente y tendrán acceso a la información de cátedra

Lia: MATIAS A DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD

034

y a los canales de comunicación de la materia, que serán los mismos que aquellos con los que cuenten estudiantes regulares y que están especificados en el programa de la cátedra correspondiente y serán evaluados en base al último programa dictado. Cada estudiante en condición de libre accederá a un examen de dos instancias: la primera escrita y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la instanc'a oral. Además se deberá cumplimentar con lo especificado para la evaluación de la actividad práctica precisada en el programa de la asignatura. Específicamente, la Cátedra ha decidido que quienes se encuadren en esta condición, tendrán a disposición una Guía de Actividades Prácticas en al aula virtual. Esta guía de actividades debe ser completada y entregada para su evaluación el día del examen final. La presentación del desarrollo de esta guía es obligatoria y se realizará una primera evaluación del/a estudiante libre a partir de la misma donde se valorará la pertinencia del conocimiento práctico adquirido y su interrelación con otros contenidos teóricos y prácticos que competen a la asignatura. Quien mientras esté cursando una asignatura se presente a examen en la misma lo hará en condición de libre y no perderá por ello la validez de lo actuado durante ese cursado.

8. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

8. 1. Tipo de evaluación

Durante el cursado el estudiantado será evaluado en (3) exámenes parciales consistentes cada uno en un conjunto de 32 a 40 preguntas, según temario. Los trabajos prácticos serán evaluativos para todas las condiciones de estudiantes cursantes (regulares y promocionales) y se evaluarán mediante un cuestionario de evaluación que constará de entre 10 a 20 preguntas, que se publicará en AVP el martes posterior al dictado cada trabajo práctico.

Los instrumentos de evaluación, tanto de parciales como de prácticos, consistirán en exámenes de múltiple elección, con 4 o más respuestas posibles, y/o respuestas orientadas, de completamiento, de alternativas constantes, de ordenamiento, de reconocimiento imágenes neuroanatómicas o neurofuncionales. etc. Todas ellas con una sola opción válida considerada como correcta. Estos exámenes podrán ser tomados en papel o utilizando las herramientas de evaluación presencial o a distancia que brinda el AVP, con dispositivos informáticos provistos mediante reserva de aulas en Prosecretaría de informática UNC.

El umbral para lograr la calificación equivalente a 4 (Aprobado) requerirá de un rendimiento igual o superior al 55%, y nunca mayor al 60%. Tanto los exámenes

REIZIK

LIC. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología





ANEXO RHCD

parciales generales, incluyendo al de recuperación, y los exámenes finales serán aprobados a partir de un rendimiento que implique como mínimo el 55% de respuestas correctas y como máximo el 60%. El corte específico de aprobación, dentro de este rango, se anunciará antes de examen. A fin de ejemplificar los criterios de evaluación, se provee la siguiente tabla, la cual asume el punto de corte de 55% para calificación de 4:

Rango porcentual	Calificación	
0 - 19%	1 (UNO)	
20 - 34%	2 (DOS)	
35 - 54%	3 (TRES)	
55 - 60%	4 (CUATRO)	
61 - 69 %	5 (CINCO)	
70 - 75%	6 (SEIS)	
76 - 81%	7 (SIETE)	
82 - 87%	8 (OCHO)	
88 - 93%	9 (NUEVE)	
94 - 100%	10 (DIEZ)	

El nivel de exigencia en los exámenes orales (por ejemplo el que corresponde a exámenes finales de estudiantes libres o promocionales) será análogo al que se establece para las evaluaciones escritas.

8.2 Instrumentos de evaluación

8.2.1 Estudiante promocional

Estudiantes promocionales serán evaluados/as en los contenidos del programa vigente en un coloquio oral, recibiendo calificaciones de 7, 8, 9, 10, o desaprobado.

8.2.2 Estudiante regular

Para estudiantes regulares el examen final de la asignatura podrá ser oral o escrito. En este último caso será de opciones múltiples, en un conjunto de 34 a 40 preguntas.

Lic. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología





EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD

034

8.2.3 Estudiante libre:

En el caso de estudiantes que por cualquier circunstancia se presentaran en modalidad de libre, tendrán a disposición una Guía de Actividades Prácticas en al aula virtual. Esta guía de actividades debe ser completada y entregada para su evaluación el día del examen final. La presentación del desarrollo de esta guía es obligatoria y se realizará una evaluación de la misma donde se valorará la pertinencia del conocimiento práctico adquirido y su interrelación con otros contenidos teóricos y prácticos que competen a la asignatura. De aprobarse esta guía de actividades, los alumnos deberán completar un examen escrito múltiple opción en un conjunto de 34 a 40 preguntas. Algunas de estas preguntas podrán emplear figuras neuroanatomicas o representaciones esquematizadas de vías sensoriales y motoras. De aprobar este examen escrito múltiple opción los alumnos serán evaluados/as oralmente en contenidos generales y específicos del programa.

9. BIBLIOGRAFIA

Unidad 1:

Richard S. Snell. Neuroanatomía Clínica, 7a. Edición revisada Ed. Wolters Kluwer, 2014. Capítulos 1 ("Introducción y organización del Sistema Nervioso"), 2 (Neurobiología de la neurona y de la neuroglía"), 3 ("Fibras nerviosas, nervios periféricos, terminaciones receptoras y efectoras, dermatomas y actividad muscular"), 15 ("Las meninges del encéfalo y de la médula espinal"), 16 (Sistema ventricular, líquido cefalorraquídeo y barreras hematoencefálica y hematorraquídea") y 18 ("El desarrollo del sistema nervioso").

- Purves, Agustine, Fitzpatrick, Hall, LaMantia, White. Neurociencia, 5da. Edición. Ed Panamericana, 2016. Capítulo 1 ("Estudio del Sistema Nervioso"), Apéndice "Resumen de Neuroanatomía" y Atlas "El Sistema nervioso central humano".

Unidad 2:

Purves, Agustine, Fitzpatrick, Hall, LaMantia, White. Neurociencia, 5da. Edición. Ed Panamericana, 2016. Capítulos 2 ("Señales eléctricas de las células nerviosas"), 3 ("Permeabilidad de la membrana dependiente de voltaje"), 4 ("Canales y transportadores"), 5 ("Transmisión sinóptica"), 6 ("Neurotransmisores y sus receptores"), y 7 ("Señalización molecular en el interior de las neuronas").

Lie. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología

FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD

034

Unidad 3:

Richard S. Snell. Neuroanatomía Clínica. 7a. Edición revisada. Ed. Wolters Kluwer, 2014. Capítulos 4 ("Médula espinal y vías ascendentes y descendentes") y 5 ("El tallo cerebral").

Unidad 4:

Richard S. Snell. Neuroanatomía Clínica, 7a. Edición revisada. Ed. Wolters Kluwer, 2014. Capítulos 7 ("El Cerebro"), 8 ("Estructura y localización funcional de la corteza cerebral") y 9 ("La formación reticular y el sistema límbico").

Unidad 5:

Richard S. Snell. Neuroanatomía Clínica, 7a. Edición revisada. Ed. Wolters Kluwer, 2014. Capítulos 10 ("Los núcleos básales (ganglios básales) y sus conexiones"), 11 ("Los núcleos de los nervios o pares craneales, sus conexiones centrales y su distribución"), 12 ("El tálamo y sus conexiones") y 13 ("El hipotálamo y sus conexiones").

Unidad 6:

Richard S. Snell. Neuroanatomía Clínica, 7a. Edición revisada. Ed. Wolters Kluwer, 2014. Capítulos 14 ("El sistema nervioso autónomo"). Purves, Agustine, Fitzpatrick, Hall, LaMantia, White. Neurociencia, 5da. Edición. Ed. Panamericana, 2016. Capítulo 21 ("Sistema motor visceral").

Unidad 7:

Purves, Agustine, Fitzpatrick, Hall, LaMantia, White. Neurociencia, 5da. Edición. Ed. Panamericana, 2016. Capítulos 9 ("El sistema somatosensitivo: tacto y propiocepción"), 10 ("Dolor"), 11 (Visión: El ojo), 12 ("Vías visuales centrales"), 13 ("Sistema Auditivo"), 14 ("Sistema Vestibular") y 15 ("Sentidos Químicos").

Unidad 8:

Purves, Agustine, Fitzpatrick, Hall, LaMantia, White. Neurociencia, 5da. Edición. Ed. Panamericana, 2016. Capítulos 16 ("Circuitos de la Neurona motora inferior y su control motor"), 17 (Control del tronco del encéfalo y la médula espinal por la neurona motora superior"), 18 ("Modulación del movimiento por los ganglios básales") y 19 ("Modulación del movimiento por el cerebelo").

Unidad 9:

Purves, Agustine, Fitzpatrick, Hall, LaMantia, White. Neurociencia, 5da. Edición. Ed. Panamericana, 2016. Capítulos 26 ("Cortezas de Asociación") y 31 ("La Memoria").

Lic. MATIAS A. DREIZIK Secretario del Honorable Consejo Directivo Facultad de Psicología





EXP-UNC: 0052606/2018

ANEXO RHCD

034

Unidad 10:

Purves, Agustine, Fitzpatrick, Hall, LaMantia, White. Neurociencia, 5da. Edición. Ed. Panamericana, 2016. Capítulos Capítulos 27 ("Habla y Lenguaje"), 28 ("Sueno y vigilia"), 29 ("Las emociones") y 30 ("Sexo, sexualidad y encéfalo").

BIBLIOGRAFIA DE TRABAJOS PRACTICOS

Cuadernillo de trabajos prácticos confeccionado ad-hoc por persona de cátedra, publicado en AVP.

- Mazana JS, Pereira J, Cabrera R. (2002) Cincuenta años de clorpromazina.
 Rev Esp. Sanid Penit 4:101-113.
- Denworth L. (2017) ¿Existe un cerebro "femenino"? Sci American, Nro. De Setiembre, pp. 38-43. Traducción realizada por equipo de cátedra.

Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología